

LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA.
LAMSCO CONSULTORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida en 2.004 en Ecuador, la compañía de manera especial se dedicará a elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, pre-factibilidad, factibilidad, diseño u operación, fiscalización de proyectos; y de manera general podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes aunque sus finalidades sean distintas de las que en forma especial se expresan.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Bases de preparación

1.1 Declaración de cumplimiento

LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA. LAMSCO CONSULTORA aplica las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, para cumplir con lo dispuesto en la resolución de la Superintendencia de Compañías que indica:

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior, cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales, inferiores a US \$ 4,000,000.00
- Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales hasta US \$ 5,000,000.00
- Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Los estados financieros de la compañía **LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA. LAMSCO CONSULTORA** al 31 de diciembre de 2012, constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA. LAMSCO CONSULTORA adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir de su fecha de inicio de transición.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2012 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB fueron aprobados en reunión de Directorio del 25 de Octubre del 2011.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad.

1.2 Bases de medición

Los estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 fueron preparados bajo las base del principio de costo histórico con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 - 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; y el párrafo 2.35 Principios generales de conocimiento y medición.

1.3 Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Sección 30 Moneda funcional de la entidad. Párrafos 30.2 al 30.5

1.4 Uso de juicio y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisadas regularmente. Las estimaciones contables serán reconocidas en el periodo en que esta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Depreciación y vida útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activos se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son los siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupo de Activos;

Edificios e infraestructuras	20 a 60 años
Instalaciones	3 a 20 años
Maquinarias y equipos	3 a 35 años
Vehículos	10 a 25 años
Otros Activos Fijos	2 a 15 años

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2012.

PROPIEDADES y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos se muestran al costo de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada.

RESERVA DE CAPITAL.- El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

RESERVA POR REVALORIZACION.- El saldo acreedor de la Reserva por Revalorización podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, con la autorización previa de la Junta General de Socios. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Socios al liquidarse la Compañía.

NOTA C.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012, la cuenta caja y bancos se detalla así:

	2012
Caja:	
Chica	500,00
Cobranzas	300,00
Bancos:	
Del Pichincha C. A.	4.143,04
De Guayaquil S. A.	<u>27.920,93</u>
	US\$ <u>32.863,97</u>

NOTA D.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por cobrar consistían en:

	2012
	US\$
Clientes (1)	897.683,79
Menos – provisión para reserva incobrables	<u>(7.694,63)</u>
	889.979,19
Crédito tributario (2)	
Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta	17.696,47
Impuesto al valor agregado	87.688,36
Prestamos a empleados	25421,65
Otras	<u>8.192,51</u>
	<u>1.036.071,35</u>

(1) Incluyen principalmente facturas por cobrar por ventas de servicios realizados, la Administración considera que estas cuentas son recuperables en plazo no mayor de 180 días, en coherencia con esta presunción dichas cuentas no generan intereses.

(2) Corresponde al crédito tributario por los años 2012 originados por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y impuesto al valor agregado representando valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen.

NOTA E.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar consistían en:

Obras en proceso(3)	US\$	<u><u>2012</u></u> <u>861.988.36</u>
---------------------	------	---

(3) Correspondena gastos incurridos en el años 2012 producto del avance de obra que incluyen gastos de sueldos, retenciones en la fuente del impuesto a la renta y impuesto al valor agregado que serán facturados en el año 2013..

NOTA F.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2012, las propiedades y equipos consistían en:

	Saldos al 1 de Enero del 2012	Adiciones	Ajustes	Saldos al 31 de Diciembre del 2012
Vehículos	296.713,09	36.210,00	-	332.923,09
Muebles y Enseres Oficina	60.836,07	399,40	-	61.235,47
Equipos de Computación	49.537,09	-	(892,29)	48.644,80
Máquinas y Equipos	74.244,92	57.026,27	-	131.271,19
Equipos de Oficina	10.823,25	-	(375,28)	10.447,97
Equipos de Laboratorio	-	15.892,07	-	15.134,26
	<u>492.154,42</u>	<u>109.527,74</u>	<u>(1.267,57)</u>	<u>599.656,78</u>
Depreciación acumulada	(252.317,56)	(37.260,13)	(27.201,96)	(316.779,65)
Total Propiedades, Planta y Equipos	<u><u>239.836,86</u></u>	<u><u>72.267,61</u></u>	<u><u>(28.469,53)</u></u>	<u><u>282.877,13</u></u>

NOTA G.- SOBREGIRO BANCARIO

Al 31 de diciembre del 2012, la cuenta sobregiro bancario consistían en:

Sobregiros (4)	US\$	<u><u>2012</u></u> <u>13.980,47</u>
----------------	------	--

Los sobregiros bancarios representa obligaciones adquiridas y los mismos son cancelados en un plazo no mayor de 15 a 30 días, dichos desembolsos incluyen los intereses generados desde la fecha de otorgamiento del sobregiro por el banco.

- (4) Banco Internacional S. A. cuenta corriente 100-061607-1-USD por un valor de US\$ 3.961,84 y Banco del Pichincha C. A. cuenta corriente 3185497204 por un valor de US\$ 9.838,00 quedando una variación de US\$ 180,63 por ser conciliada en libros.

NOTA H.- DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los documentos por pagar consistían en:

DOCUMENTOS POR PAGAR		<u>2012</u>
Autosharecorp S.A	US\$	50.467,67
Préstamos Bancarios		4.507,59
		<u>54.975,26</u>

- (5) Representan deudas adquiridas para financiamiento operacional de la empresa, las garantías otorgadas fueron la sola firma .

NOTA I.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar consistían en:

CUENTAS POR PAGAR		<u>2012</u>
Proveedores: Locales	US\$	70.866,58
Anticipos de clientes		70,53
Cuentas por pagar al IESS		2.498,52
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto a la renta compañía		18.902,17
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		1.637,83
Sueldos por pagar		82.867,21
Otras		2.628,82
	US\$	<u>179.471,66</u>

NOTA J.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2012, los pasivos acumulados consistían en:

	Saldo Inicial al 1 de enero del 2012	Provisión	Pagos	Saldo Final al 31 de diciembre del 2012
Décimo Tercer Sueldo	2.406,89	33.609,70	(32.010,82)	4.005,77
Décimo Cuarto Sueldo	9.900,00	16.663,63	(16.805,96)	9.757,67
Vacaciones	-	10.655,23	(10.655,23)	-
Aporte patronal	5.516,09	53.100,49	(37.938,78)	20.677,80
Fondo de reserva	861,90	11.261,16	(10.843,95)	1.279,11
Provisión 15% Part. Util.	20.469,93	14.502,94	(20.469,93)	14.502,94
	39.154,81	139.793,15	(128.724,67)	50.223,29

NOTAL.- IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables por el año 2012 Y 2011, ha sido calculada aplicando el 23% y 24% sobre el valor de las utilidades gravables de la compañía y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía por el 2012 y 2011 utilizó la tasa del 23% y 24% para calcular su impuesto a la renta a pagar.

El Servicio de Rentas Internas, con el propósito de mejorar las recaudaciones tributarias en el país, a través de resoluciones publicadas en diversos Registros Oficiales, ha expedido las normas reglamentarias para lograr dicho objetivo, pudiendo existir alguna interpretación, que ocasione que la Compañía tenga que realizar provisión alguna.

NOTA M.- CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2012 de la Compañía está constituida por 20.400 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1,00 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los Socios:

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Pazmiño Sion Erika Carolina	20396.00	99.98%
Ramirez Ronquillo Ruben Raúl	4.00	0.02%
	<u>20400.00</u>	<u>100.00%</u>

NOTA N.- RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50 % del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los Socios excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los Socios.